



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA
12 FEBRERO 2020

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, EFECTUADA EL 12 DE FEBRERO DE 2020.

Siendo las 14:30 horas del 12 de febrero de 2020, en los Salones C y D del Edificio "G", ubicados en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Honorable Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria que para tal efecto les fue enviada a las Diputadas y Diputados para desahogar el orden del día propuesto para la Décima Primera Reunión Ordinaria de la Comisión.-----

Registro de Asistencia.-----

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados: DIPUTADO MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CARRILLO, Presidente; DIPUTADO MARCO ANTONIO ANDRADE ZAVALA, Secretario; DIPUTADA LIDIA GARCÍA ANAYA, Secretaria; DIPUTADO MIGUEL PAVEL JARERO VELÁZQUEZ, Secretario; DIPUTADA INÉS PARRA JUÁREZ, Secretaria; DIPUTADO ALFREDO ANTONIO GORDILLO MORENO, Secretario; DIPUTADA SANDRA PAOLA GONZÁLEZ CASTAÑEDA, Secretaria; DIPUTADA JOSEFINA SALAZAR BÁEZ, Secretaria; DIPUTADA MARCELA GUILLERMINA VELASCO GONZÁLEZ, Secretaria; DIPUTADO HÉCTOR SERRANO CORTÉS, Secretario; DIPUTADA MARÍA GUADALUPE DÍAZ AVILEZ, Integrante; DIPUTADA TATIANA CLOUTHIER CARRILLO, Integrante; DIPUTADO RICARDO DELSOL ESTRADA, Integrante; ANA LILIA HERRERA ANZALDO, Integrante; DIPUTADA NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ, Integrante; DIPUTADA MARÍA TERESA MARÚ MEJÍA, Integrante; DIPUTADA CARMEN MORA GARCÍA, Integrante; DIPUTADO JORGE FRANCISCO CORONA MÉNDEZ, Integrante; DIPUTADA LAURA IMELDA PÉREZ SEGURA, Integrante; DIPUTADA GLORIA ROMERO LEÓN, Integrante; DIPUTADO EULALIO JUAN RÍOS FARANONI, Integrante; DIPUTADO RAYMUNDO GARCÍA GUTIÉRREZ, Integrante.-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, dio la bienvenida a los presentes e informó al pleno que estaban 16 diputadas y diputados presentes en ese momento, y que 2 diputadas ya habían firmado la lista de asistencia pero se encontraban en el salón contiguo en la reunión del Grupo de Amistad del que forman



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA
12 FEBRERO 2020

parte, y que se incorporarían en unos minutos más a los trabajos de la sesión de la Comisión, razón por la que consultaba a los presentes si estaban de acuerdo con dar comienzo a la reunión para desahogar el orden del día en sus primeros puntos para aprovechar el tiempo y con el fin de no retrasar de forma innecesaria las agendas de los legisladores que asistieron puntualmente, en el entendido que para atender los puntos 3 y 4 del orden del día, sería necesario contar con el quorum presencial, a lo que la mayoría de los diputados accedieron. Acto seguido le solicitó a la Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González, diera cuenta del registro de asistencia para verificar que existía quorum y dar inicio a la sesión.-----

En virtud del conteo realizado por la Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González, constató que se encontraban presentes 18 Diputadas y Diputados, por lo tanto se contó con el quórum reglamentario y el Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, dio por iniciada la reunión, solicitándole a la Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González, procediera a dar lectura al Orden del Día, y someterlo a discusión.-----

Cabe señalar que en el registro final de asistencia se contó con la presencia de 22 legisladoras y legisladores integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.-----

2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.-----

Acto seguido la Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González, dio lectura al orden del día a los miembros presentes de la Comisión.-----

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.-----
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.-----
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Novena Reunión Ordinaria.-----
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Reunión Ordinaria.-----
5. Informar que la Tercera Entrega de los Informes Individuales y el Informe General de la Cuenta Pública 2018, por parte del Auditor Superior de la Federación, se llevará a cabo el día 20 de febrero, a las 17 horas, en el Salón Verde.-----



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA
12 FEBRERO 2020

6. Asuntos generales.-----
7. Cierre de la reunión.-----

La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González, puso a consideración del pleno el Orden del Día, cediendo el uso de la palabra al Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, quien aclaró al pleno de la Comisión, que el cambio de horario previsto para efectuar la Tercera Entrega de los Informes Individuales y el Informe General de la Cuenta Pública 2018, que había sido agendado originalmente a las 17 horas del día 20 de febrero, como estaba asentado en el orden del día, recorriendo la hora de inicio a las 18 horas del mismo día, respondía a la solicitud manifestada por el Auditor Superior de la Federación.--

La Secretaria Diputada Inés Parra Juárez.-----

“¿Por qué no modificaron el orden del día?”.-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

“Nos acaba de hacer la petición, porque le surgió algún compromiso y nos pide nada más, para poder llegar a tiempo, ese margen de una hora”.-----

La Secretaria Diputada Inés Parra Juárez.-----

“Pues en el orden del día ahorita lo discutimos, para qué adelantarnos”.-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

“Sí, estamos discutiendo el orden del día. Estamos en esa discusión”.-----

La Secretaria Diputada Inés Parra Juárez.-----

“No. Pues ahorita se supone que es. Ya nos leyeron el orden del día, ese punto lo vamos a discutir en el punto número cinco. Pues entonces por qué adelantarnos, hay que agotar primero los puntos”.-----



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA
12 FEBRERO 2020

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

“Bueno. Ok. Lo dejamos para el punto cinco. Ok”.-----

La Secretaria Diputada Inés Parra Juárez.-----

“Primero el registro de asistencia y declaración de quórum, que ya quedó claro que no lo hay, pero como siempre de manera irregular se hacen las”.-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

“Sí lo hay, nada más que están allá las diputadas”.-----

La Secretaria Diputada Inés Parra Juárez.-----

“Pues sí están, pero el quórum es en presencia, si no hay presencia pues entonces no”.-----

El Secretario Diputado Héctor Serrano Cortés.-----

“¿Ellas ya firmaron, creo, no?”.-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

“Si, ya firmaron”.-----

El Secretario Diputado Héctor Serrano Cortés.-----

“Ya firmaron, entonces ya”.-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

“Les podemos decir que se vengán, podemos hacer una pausa”.-----

La Secretaria Diputada Inés Parra Juárez.-----



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA
12 FEBRERO 2020

"Sí, pues que se vengan y si no pues igual, que no se registren. Es que yo no voy a venir y luego me salgo y otra vez a venir a la sesión. ¿O hacemos las cosas bien o cómo?".-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

"Ok. Por eso preguntaba al inicio, diputada, si había algún inconveniente, digo, ya arrancamos".-----

La Secretaria Diputada Inés Parra Juárez.-----

"Ya arrancamos, ese es el inconveniente, compañero".-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, en atención a los señalamientos de la Diputada Parra Juárez, hizo una pausa hasta que se incorporaran las diputadas para tener el quorum presencial y estar en condiciones de continuar con el orden del día. Al tiempo que aprovechó para darle la más cordial bienvenida a la Diputada María Guadalupe Díaz Avilez, quien se integró a la Comisión en sustitución de la diputada Miroslava Carrillo, concediendo el uso de la palabra a las diputadas y diputados presentes.-----

La Diputada María Guadalupe Díaz Avilez.-----

"Bueno, yo soy María Guadalupe Díaz Avilez, soy del distrito 34, del estado de México y, bueno, recientemente, a partir del 18 de diciembre ya me incorporé a los trabajos legislativos. Me va a dar mucho gusto trabajar en esta comisión, con cada uno de ustedes. Muchas gracias por la bienvenida".-----

La Secretaria Diputada Inés Parra Juárez.-----

"Compañera Guadalupe, bienvenida a esta comisión, tu servidora secretaria de esta comisión, y pues enhorabuena. Gracias".-----

La Diputada Laura Imelda Pérez Segura.-----



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA
12 FEBRERO 2020

“Hola, compañera. Laura Imelda Pérez Segura, de Morena, Jalisco, diputada federal, compañera tuya y a tus órdenes”.

El Secretario Diputado Héctor Serrano Cortés.

“Diputada, bienvenida. Héctor Serrano, Ciudad de México, sin partido”.

El Diputado Jorge Francisco Corona Méndez.

“Diputada, bienvenida. Jorge Corona, del Verde”.

La Diputada Gloria Romero León.

“Diputada, mi nombre es Gloria Romero, bienvenida, soy diputada federal por el estado de Hidalgo, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional. Bienvenida”.

La Secretaria Diputada Sandra Paola González Castañeda.

“Diputada, bienvenida. Soy Paola González, de Nuevo León, cualquier cosa, soy secretaria en esta comisión, cualquier cosa, cualquier duda estoy a tus órdenes, completamente. Mucho gusto”.

El Secretario Diputado Marco Antonio Andrade Zavala.

“Diputada María Guadalupe, bienvenida a esta comisión, mi nombre es Marco Antonio Andrade Zavala, del Partido de Morena, de Chiapas. Estamos aquí como secretarios de esta comisión y esperamos que trabajemos de manera conjunta todos los temas. Bienvenida”.

La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González.

“Gracias. Bienvenida Diputada. Marcela Velasco, del PRI, del estado de México”.

El Secretario Diputado Alfredo Antonio Gordillo Moreno.



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA
12 FEBRERO 2020

“Diputada, muy buenas tardes. Bienvenida. Alfredo Gordillo, de Chiapas”.

La Diputada Carmen Mora García.

“Bienvenida, Lupita. Carmen Mora García, del distrito 9, de Coatepec, Veracruz”.

La Diputada María Teresa Marú Mejía.

“Gracias. Pues nuevamente te saludo, tuvimos el sábado el gusto de conocernos por allá por Atlacomulco. Soy María Teresa Marú, diputada por el tercer distrito, con cabecera en Atlacomulco. Bienvenida y estamos a tus órdenes”.

El Diputado Raymundo García Gutiérrez.

“Bienvenida, diputada. Raymundo García Gutiérrez, del estado de Guerrero, por el sexto distrito, con cabecera en Chilapa, por el PRD”.

El Diputado Eulalio Juan Ríos Faranoni.

“Bienvenida, diputada. Soy Eulalio Ríos, diputado federal de Veracruz, de la fracción parlamentaria de Morena. Y bienvenida a esta comisión”.

La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González.

“Se informa a la Presidencia que hay un registro previo de firmas de 18 diputados y diputadas. Por lo tanto, hay quórum, señor presidente”.

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.

“Se abre la sesión. Entonces, ahora sí en términos formales pondríamos entonces, secretaria, el orden del día a discusión”.

La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco.



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA
12 FEBRERO 2020

“Por instrucciones de la Presidencia doy lectura nuevamente al orden del día.-----

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.-----
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.-----
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la novena reunión ordinaria.-----
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima reunión ordinaria.-----
5. Informar que la tercera entrega de los informes individuales y el informe general de la Cuenta Pública 2018, por parte del auditor Superior de la Federación, se llevará a cabo el día 20 de febrero, y a un cambio de última hora, a petición del auditor, a las 18 horas, en el salón Verde.-----
6. Asuntos generales.-----
7. Cierre de la reunión.-----

Está a discusión el orden del día. ¿Si alguno de los diputados o diputadas quiere hacer uso de la palabra?-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

“¿Nadie? Bueno. No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica, se pregunta si se aprueba. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano (votación), gracias. Los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Abstenciones (votación). Por mayoría se aprueba”.-----

La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González.-----

“Por mayoría, señor presidente”.-----

3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Novena Reunión Ordinaria.-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

“Se aprueba. El tercer punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la novena reunión ordinaria. Solicito a la Secretaria consulte



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA
12 FEBRERO 2020

si se omite la lectura, tomando en consideración que fue distribuida desde el pasado 28 de enero. Cabe hacer mención, que en el cuerpo del acta mencionada se integraron los comentarios e intervenciones de la diputada Inés Parra Juárez, en atención a su solicitud realizada el día de ayer vía oficio".-----

La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González.-----

"Pregunto a la asamblea, ¿si algún legislador deseara el uso de la palabra? Adelante Diputada Inés. ¿Alguien más?".-----

La Secretaria Diputada Inés Parra Juárez.-----

"Le agradezco la petición que le hice de manera escrita. Nada más, hasta el momento no me han facilitado ya las correcciones, porque se omitió, precisamente, el día que nos reunimos en sesión, sobre el Anexo 3 que les decía, del 3 de diciembre, perdón. No sé si ya lo hayan hecho, me dice que sí, pero hasta el momento no lo tengo de manera física. Entonces, ¿sí?, porque no la voy a firmar. De todas maneras, voy a votar en contra porque no las tengo aquí, físicamente. Gracias".-----

La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González.-----

"¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra? Por instrucciones de la presidencia se consulta en votación económica si se omite la lectura del acta de la novena reunión ordinaria. Los legisladores que estén por la afirmativa sirvan a manifestarlo (votación). Por la negativa (votación). Abstenciones. Señor presidente, mayoría por la afirmativa".-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

"Se omite la lectura. Solicito a la secretaría consulte, en votación económica, si es de aprobarse el acta mencionada".-----

La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González.-----



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA
12 FEBRERO 2020

“Pregunto a la asamblea si algún legislador desea hacer uso de la palabra. Por instrucciones de la presidencia se consulta, en votación económica, si es de aprobarse el acta señalada. Pregunto a los legisladores y legisladoras si están por la afirmativa, sirvan a manifestarlo (votación). Los legisladores y legisladoras que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Abstenciones. Señor presidente, con mayoría”.-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

“Se aprueba. Esta presidencia la remitirá para los efectos correspondientes a la Conferencia para los Trabajos Legislativos”.-----

4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Décima Reunión Ordinaria.-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

“El cuarto punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima reunión ordinaria. Solicito a la secretaría consulte si se omite la lectura, tomando en consideración que fue distribuida desde el pasado 28 de enero”.-----

La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González.-----

“Pregunto a la asamblea si algún legislador o legisladora desean hacer uso de la palabra. Por instrucciones de la presidencia se consulta, en votación económica, si se omite la lectura del acta de la décima reunión ordinaria. Los legisladores y legisladoras que estén por la afirmativa, por favor, sírvanse manifestarlo (votación). Por la negativa. Abstenciones. Señor presidente, mayoría por la afirmativa”.-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

“Se omite la lectura. Solicito a la secretaría consulte en votación económica si es de aprobarse el acta mencionada”.-----



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA
12 FEBRERO 2020

La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González.-----

“Pregunto a la asamblea si algún legislador desea hacer uso de la palabra en este punto. Por instrucciones de la presidencia se consulta, en votación económica, si es de aprobarse el acta señalada. Los legisladores y legisladoras que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Por la negativa (votación). Abstenciones. Señor presidente, mayoría por la afirmativa”.-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

“Se aprueba. Esta presidencia la remitirá, para los efectos correspondientes, a la Conferencia para los Trabajos Legislativos”.-----

5. Informar que la tercera entrega de los informes individuales y el informe general de la Cuenta Pública 2018, por parte del auditor Superior de la Federación, se llevará a cabo el día 20 de febrero, en el salón Verde.-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

“El quinto punto del orden del día, corresponde informar que la tercera entrega de los Informes Individuales y el Informe General de la Cuenta Pública 2018, por parte del Auditor Superior de la Federación se llevará a cabo el día 20 de febrero, a las 18 horas en el salón verde. Les comunico que el formato del evento será el mismo que en ocasiones anteriores hemos tenido, por lo que cada grupo parlamentario tendrá hasta cinco minutos para fijar su posicionamiento y el auditor superior tendrá 30 minutos para su exposición. Les pido de la manera más atenta puedan comunicar a esta presidencia quiénes serán las o los legisladores que harán uso de la palabra, a más tardar el día martes 18 de los corrientes, con el fin de llevar a cabo el evento de la manera más eficiente posible. Del mismo modo, aprovecho la oportunidad para solicitarles que las participaciones se ajusten a los tiempos establecidos. Pregunto a la asamblea si algún legislador desea hacer uso de la voz para este punto. ¿Nadie? Entonces, como se ha comentado, pasamos por allá en sus oficinas para comentarles del recorrer de las 17 a las 18, estamos en el entendido que empezaremos a esa hora, para darle una atención al auditor en ese sentido. El sexto punto del orden del día corresponde a asuntos generales. Estaba en el punto



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA
12 FEBRERO 2020

general la bienvenida a la diputada Guadalupe Díaz Avilés, ya lo hicimos, doy por sentada esta incorporación a la comisión, bienvenida, lo reitero. Y, además, informarles que la diputada Aleida Alavez Ruiz, deja su espacio también en esta comisión, para presidir la Comisión de Puntos Constitucionales, le deseamos la mejor de las suertes. No estuvo aquí, me comunicó que ya no pudo asistir a esta reunión. Teníamos programado despedirla aquí en la comisión. Pero bueno, pues hacer extensiva la notificación. Creo que ya todos más o menos estamos enterados del punto y esta era la parte que me tocaba comunicarles. Además, les comunico que el día viernes 7 de este mes les enviaron a sus oficinas cuatro archivos en CD, que contienen dos proyectos de convenios específicos de capacitación de la Unidad de Evaluación y Control que ha trabajado la subcomisión de esta Comisión de Vigilancia. Uno con la UNAM y el otro con el CIDE, además de los proyectos de acuerdos para que en el momento que lo consideren conveniente, los podamos discutir y votar en pleno de la Comisión. Se ha estado trabajando muy de la mano con cada uno de sus asesores, ya que lleva, digamos, como finalidad, la parte de la capacitación, principalmente a ellos, pero esto no nos exime de que podamos participar los diputados en este mismo acompañamiento. Se les ha pedido a ellos que opinen y que más o menos digan la línea que queremos, en términos de capacitación. Y se ha tomado toda la consideración a los asesores, que supongo que han estado en comunicación con cada uno de sus diputados. Entonces, hemos dejado que ellos, en el interés personal que tiene cada grupo, bueno, pues exponga las necesidades y se ha ido consolidando un proyecto donde más o menos se aglutinan todas las necesidades de formación que se han solicitado. Y estamos abiertos para que se incluyan las que sean necesarias. Estamos en proceso de construcción y la subcomisión, que es la vinculante con la Unidad de Evaluación y Control, está trabajando de manera coordinada con este tipo de eventos. Entonces, para que los diputados que la conforman tengan a bien, más adelante, asistirnos y ya no detenernos y darle para adelante a los cursos de capacitación. Está la diputada, ¿quién fue primero? La diputada Laura, Inés, Gloria. Adelante. Y Marco. Sí, a la orden. Adelante".-----

La Diputada Gloria Romero León.-----

“Gracias. Es breve, sobre estos convenios. Me gustaría que nos ayudara, que nos brindara la información de manera más pronta. Estuvimos solicitando, por ejemplo,



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA
12 FEBRERO 2020

"Bueno, entonces, en la propuesta, yo creo que tendrían que decirnos ¿cuánto va a costar y cuáles van a ser sus alcances? Porque si bien la Unidad de Evaluación y Control, su función es revisar y auditar al Auditor de la Auditoría Superior de la Federación, pero qué tanto nosotros como legisladores, los alcances que vamos a tener y qué impacto. Porque si nada más nos vamos a atiborrar de tanta información que a la práctica pues no se lleve nada y que no se audite nada, no le veo razón de ser. Que además genera un costo, que ese costo lo podrías canalizar para otra cosa".-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

"Sí, me parece que esa información sí viene en el convenio, en el documento".-----

La Secretaria Diputada Inés Parra Juárez.-----

"Ajá, porque esa no la tengo como tal y sí me gustaría saber para".-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

"Ahorita lo revisamos pero viene en el convenio que se les envió y está a consideración del presupuesto. De hecho, estamos buscando presupuestos, como habíamos dicho, menores a los que se habían aprobado y reúne el perfil, pero ahí están".-----

La Secretaria Diputada Inés Parra Juárez.-----

"Sí, porque si no, nos la vamos a pasar, y no aterrizamos nada en concreto. Ok".-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

"Ahí están".-----

La Secretaria Diputada Inés Parra Juárez.-----



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA
12 FEBRERO 2020

algo que no encontramos aquí, que eran los requisitos para cursar la maestría y no nos los han enviado. Entonces, nada más que tengan esa atención para hacer la revisión completa, no nada más los asesores, yo en lo personal soy una persona interesada en los temas, por eso me interesa saber todos los detalles y los requisitos”.

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.

“Correcto. Mucho dependerá de que aprobemos con qué institución y si lo vamos a aprobar, que quede en firme la institución. Y ya en función de eso, si aprobamos que sea la institución que se está proponiendo, nos den los requisitos referentes a cada curso. Podemos enviarles, lo que sí, si sí o si no, mandar de todas maneras los requisitos, pero parece que la propuesta era esperarse a que lo aprobáramos para mandar los requisitos. Pero a la brevedad pido que nos manden. Adelante, diputada Inés”.

La Secretaria Diputada Inés Parra Juárez.

“Igual es sobre el tema. Bueno, voy a tratar aquí tres puntos. Pero el primer punto es sobre los convenios. Tengo entendido que el convenio se hizo con la UNAM, que es pública”.

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.

“Se ha trabajado con los asesores. Los asuntos de formación, habíamos quedado ya en reuniones pasadas, que iban a ser en función de las necesidades propias del grupo de asesores de cada uno de los diputados. Los diputados han estado trabajando con la UEC para que ellos sugieran, propongan de acuerdo a sus necesidades y no de manera, digamos, de arriba hacia abajo se impongan los cursos. Ya parece que ya acordaron con los asesores algunos cursos, que son estos dos que ya se adelantaron. Y las sugerencias que nosotros tendríamos que hacer es aprobarles ya para que ellos ya puedan empezar a caminar. Pero ese es el ritmo. No se han aprobado”.

La Secretaria Diputada Inés Parra Juárez.



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA
12 FEBRERO 2020

“Y el otro punto es sobre que solicité información sobre la remodelación que tuvo la Unidad de Evaluación y Control. No tengo la información, digo, yo lo solicité en la Unidad de Transparencia, no me han contestado, te agradezco presidente que me hayas contestado, pero si me interesa saber porque ahí en el escrito que tú me respondes me dices que hay una opinión técnica, pero ahí no me anexas cual es la opinión técnica y si me gustaría interesante y de mucho valor saber cuál es esa opinión técnica porque no sabemos. Porque, además se obstruyó un pasillo, digo, aquí todos somos iguales, no debe de haber privilegios de porque uno si, ¿no? aquí no es el Cisen para que todos estén resguardados, ¿no es la casa del pueblo? Si es casa del pueblo, todo mundo tiene que pasar, si no yo también tapo mi pasillo donde está mi cubículo. No se trata de cada uno, sino se trata de que todos tengamos acceso. Entonces, hasta ahí no me han contestado. Y, por otra parte, hay un tema que se trató en la sesión pasada sobre el tema sobre el Congreso del estado de Puebla, donde prácticamente solicita a la Auditoría Superior de la Federación sobre el resultado de esas auditorías, que auditen nuevamente del gasto que se hizo y de manera irregular y corrupta cuando el actual titular de la Unidad de Evaluación y Control fue auditor en el estado de Puebla. Y que, prácticamente el auditor, David Colmenares, ha evadido esa pregunta y yo lo he hecho por escrito. Entonces, de una vez te aviso presidente que en la siguiente comparecencia que venga el auditor, pues se lo voy a hacer saber. Entonces, es un derecho, pero que quede muy claro compañeros, somos la Comisión de Vigilancia y donde el auditor prácticamente está evadiendo. Yo les dije muy claro la vez pasada: hay un conflicto de interés y a nosotros como comisión ante los ciudadanos nos están dejando muy mal porque entonces, una comisión tan importante como lo es la Comisión de Vigilancia, pues no está haciendo nada. Les dije que es un órgano muy importante, una comisión del Estado, que es el único. Ahora nosotros que nos tenemos que dedicar a la vigilancia, pues no estamos haciendo absolutamente nada. Pareciera que en esta comisión soy la única que está gritando en el desierto. Yo sé que hay inercias compañeras, pero no sigamos practicando los mismos vicios del viejo régimen, no hagamos que no pasa nada cuando sí está pasando. Los que nos callamos también nos volvemos cómplices. Entonces, yo los invito que analicemos y son temas que se han tratado en sesiones anteriores y hasta el momento no se ha hecho nada. Yo si les pido que ojalá se sumen a las peticiones que les he hecho de manera formal y por escrito y que en verdad aterrizamos ya de manera práctica. Ya hemos tratado que hasta el momento no hemos dado resultado ni siquiera como



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA
12 FEBRERO 2020

comisión, los secretarios hemos trabajado y por lo mismo, yo veo que no todos quieren. Yo sí lo he dicho y he sido muy claro y he levantado la voz, pero pareciera que los demás secretarios. Yo entiendo a los de otro partido, pero a los de Morena yo los he visto muy callados y no han dicho nada. Y la omisión también es corrupción. Gracias”-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

“Gracias diputada. Bueno, en relación, perdón Gloria y después Marco. Y después la diputada Marcela”-----

La Diputada Gloria Romero León.-----

“Bueno. no es la única diputada que ha levantado la voz y que ha estado haciendo el trabajo, creo que habemos muchos aquí que hemos estado aportando, que hemos estado leyendo lo que se nos hace llegar. Y bueno, la verdad se me hace una falta de respeto para el trabajo de muchos de nosotros que hemos estado tratando de hacer lo que corresponde. Por mi parte, pues no acepto que se me diga que me quedo callada porque ustedes saben que no lo he hecho. Y me quiero circunscribir al tema que estamos tocando, que es el tema con los convenios con las universidades, posteriormente me quiero inscribir para un asunto general, si es tan amable presidente. Se nos hizo llegar este documento, claramente ahí viene el costo: 2 millones 240 mil pesos para la maestría en auditoría gubernamental y yo estoy interesada en tomarla, también estoy interesada en los requisitos, son 70 las personas que pueden tomar esta maestría. Creo que el costo sería de 32 mil pesos por persona y me parece que para una maestría es bastante adecuada. Así que, por mi parte, pues creo que esta maestría de auditoría gubernamental es bastante oportuna para el trabajo que estamos realizando las y los diputados. Ojalá que no solamente los asesores puedan tomar esta maestría, inclusive vienen los horarios. Los horarios son martes, miércoles y jueves de 8:00 de la mañana a 12:00 del día o, el segundo grupo de 4:00 de la tarde a 8:00 de la noche. Para quienes luego dicen que no tienen los documentos, se nos hizo llegar con oportunidad toda esta información. Y la otra, pues es un curso del CIDE, que también creo que vale mucho la pena. Por mi parte solamente hacer la aclaración”-----



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA
12 FEBRERO 2020

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

"Así es diputada. Diputado Marco".-----

El Secretario Diputado Marco Antonio Andrade Zavala.-----

"Gracias. Buenas tardes a todos compañeros diputados. Haciendo una recapitulación de lo que nos ha comentado la diputada Inés, pediría en este momento al secretario técnico de la comisión que tome la anotación y que también, si en nuestras facultades esta darle seguimiento a sus peticiones que ella nos ha hecho llegar y nos ha estado comentando en diferentes reuniones, se pueda abordar su tema en particular y claro que desde aquí vamos a estar apoyando su petición. Yo en lo particular estoy de acuerdo en las cuestiones de transparencia, rendición de cuentas y creo que es muy importante el hecho de que avancemos en alguna petición en particular que él tenga o que, en un momento dado, también nosotros tengamos. Que esta comisión de parte de la Secretaría Técnica nos pueda brindar los mayores elementos para seguir haciendo nuestro trabajo. En mi caso particular yo he estado abordando diferentes temas de fiscalización y hemos estado realizando nuestra labor como diputados integrantes, en este caso, secretario de la Comisión de Vigilancia. Y también en relación al tema que nos ocupa de los convenios, por ahí vi el convenio, mejor dicho, el acuerdo, donde se le da la facultad o autorización para que, en representación de la Comisión de Vigilancia, el titular de la UEC, pueda formar dichos convenios. Creo que en este caso él es el facultado para llevar a cabo la firma de estos convenios porque nos facilitaría el trabajo. Lo que si pediría es que se nos haga llegar con oportunidad, en algún momento dado, el listado de todas las personas que van a llevar los cursos y principalmente solicitaría en este momento que se le de prioridad a los integrantes y secretarios de esta Comisión de Vigilancia que deseen realizar dichas maestrías. Y también darles la oportunidad a los asesores y también a los trabajadores de la UEC. Creo que es muy importante, se nos hizo llegar con oportunidades, cierto, yo tengo también la información que comenta aquí la diputada, de la maestría. Me parece una maestría que nos va a ayudar en nuestro trabajo como integrantes de esta comisión: la Maestría y Certificado Complementario en el Campo de Auditoría Gubernamental. Nos va a ayudar muchísimo para que nosotros podamos abordar todos los temas que nos ocupan. Entonces, yo no tendría ningún inconveniente en que estos



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA
12 FEBRERO 2020

convenios puedan llevarse a cabo. Estamos a favor de la capacitación en materia de fiscalización y anticorrupción. Pues eso sería todo. Es cuanto".-----

La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González.-----

"Brevemente, señor presidente si me permite el uso de la voz. Simplemente para comentar lo que dice la diputada Inés de que dice que no trabajamos. Van dos sesiones de la subcomisión, de la cual usted es integrante, a la cual no ha asistido. Gracias a su inasistencia no tenemos quórum. Gracias".-----

La Secretaria Diputada Sandra Paola González Castañeda.-----

"Muchas gracias. Bueno, nada más suscribir lo que dijo la diputada Gloria en cuanto a los datos que tenemos. Los datos, hasta revisamos que página, pagina cinco de lo que nos enviaron. Y nada más insistir, diputado por favor, presidente, sobre las subcomisiones, ya lo decía la diputada, pero sí quedamos en la última sesión que acabamos de ahorita de ratificar que de aprobar que se iba a hacer la revisión de las subcomisiones y quién sí las está llevando a cabo y quién no y hacer una nueva elección de quiénes serían los titulares o los titulares, siempre y cuando quienes designemos sean los que y las que venimos. Digo, estamos aquí al pendiente. Y, bueno, también agradecerles a todos los asesores de la comisión y a los de nosotros que están siempre al día aquí en la comisión. Muchísimas gracias".-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

"Diputada, Inés".-----

La Secretaria Diputada Inés Parra Juárez.-----

"Gracias. Por alusiones personales. Bueno, diputada del PAN que me antecedió cuando, perdón, Gloria, pero diputada del PAN, bueno, jamás me dirigí con usted por falta de respeto. Yo fui muy clara y el llamado y la invitación se lo dije a mis compañeros de Morena. Si usted se sintió aludida y que le falté al respeto, pues bueno. Entonces yo creo que hay reuniones y hemos tenido y de comisión y son muy importantes y creo que les he circulado en su oficina qué es lo que vamos a



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA
12 FEBRERO 2020

hacer, no precisamente trabajo sino algo muy serio de combatir la corrupción. Yo sí he puesto el dedo en el renglón, pero bueno. Pero no, no he faltado a nadie al respeto si es que decir la verdad, como lo he dicho en varias veces, faltar al respeto, pues bueno. Así tómelo. Y en cuanto a la diputada Marcela, le aclaro: en las dos inasistencias que tuve, en la primera tengo justificación por cuestiones de salud y en esta que falté yo le pregunto: ¿o sea que por mí no hubo quórum?-----

La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González.-----

"Sí, diputada".-----

La Secretaria Diputada Inés Parra Juárez.-----

"Ah, entonces le voy a pedir por escrito, entonces, que me mande donde estuvieron todas las personas reunidas porque es la única en que he faltado. Entonces yo creo que eso no quiere decir que le obstruya para darle seguimiento a lo que se tiene que hacer. Entonces aclaremos. Yo siento y veo aquí que les causa hasta a lo mejor salpullido cuando les mencione y se sienten aludidos porque saben que es verdad. Pero bueno, si queremos, seguimos debatiendo. No hay problema. Gracias".-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

"Gracias. Entonces, a la brevedad ya tienen la información de los documentos de la maestría nada más para ya acelerar la aprobación en la próxima sesión y la información respecto a la rehabilitación de las oficinas a las que se refería la diputada Inés, se les hizo llegar el día de hoy un documento, le preguntamos a Protección Civil, al Comité de Administración de la Cámara y a la Dirección General de Recursos Materiales sobre las remodelaciones. Nos contestaron, ya lo tiene ustedes el día de hoy en sus oficinas. Hay una ficha que se les envió y, bueno, no está a nuestro alcance la rehabilitación del edificio, pero, bueno, ya se contestó en esa parte. En seguimiento a los acuerdos, bueno, sería esta parte. Sí mencionarles, insistirles de las subcomisiones. Yo creo que más que enfrascarnos en un asunto de este terrible quórum que siempre lo padecemos todas las comisiones, todas las subcomisiones en la Cámara, lo que habíamos referido a cada uno de los diputados es: si alguien, la agenda personal o la agenda del diputado no le permite tener la



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA
12 FEBRERO 2020

permanencia constante para asistir a las reuniones, que pudiera dejarnos, salirse, darse de baja, para que entre menos diputados que son los que casi siempre preferentemente están, puedan tener quórum las subcomisiones. Era lo que solicitábamos y era la petición que hacíamos porque solamente dándose de baja el diputado podemos bajarle el número a estas subcomisiones. Ojalá que podamos por ahí ponernos de acuerdo porque, tampoco se trata de estarnos aquí balconeando de si venimos o no venimos. Yo creo que todos tenemos agenda, pero si están teniendo una agenda muy saturada y esto está obstruyendo trabajo de las subcomisiones, que nos hagan el favor de ayudarnos en ese sentido. Esa es la petición que hemos estado haciendo. Se hicieron dos peticiones que la diputada Tatiana nos envió para que hiciéramos a la Junta de Coordinación Política y era del número de diputados que nos han contestado, del número de diputados que tiene la comisión y que pudiera hacerse algo de llamar la atención, bueno, lo que me dijeron verbalmente, lo digo pero por escrito no me lo han hecho llegar, es que ellos se comprometen a que los días que no hay sesión como ellos habían quedado, pues es lo que para ellos obstruye. Como hemos tenido sesiones de comisión el día que hay sesión, dicen que a eso lo atribuyen, pero bueno. Hoy es miércoles y batallamos un poquito con el quórum también, ¿no? Esperemos que nos contesten. Y, por otro lado, por reglamento, que fue la petición del diputado Daniel que revisáramos, nadie cae en el supuesto de tantas inasistencias. Como cuando ya está a punto de caer, no sé si viene el diputado y ya la libra. Entonces tampoco jurídicamente lo podemos dar de baja porque no reúne el requisito jurídico. Entonces revisamos esas dos cosas y en eso estamos en el supuesto de lo del quórum que hemos tenido. Por último, mencionarles que va a organizarse un foro. Yo le voy a dar la palabra a mi compañero Marco para que les comunique de qué se trata y a ver si podemos echarle la mano y apoyarlo en este evento”.

El Secretario Diputado Marco Antonio Andrade Zavala.-----

“Bueno, antes no sé, haciendo una pausa, a ver si es posible, ¿vamos a aprobar estos acuerdos y los convenios en este momento?-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

“No, en la próxima sesión, lo que estamos pidiendo es ya nada más que revisemos



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA
12 FEBRERO 2020

y si tenemos alguna duda lo aclaremos”.

El Secretario Diputado Marco Antonio Andrade Zavala.

“Muy bien. Bueno, nada más es la invitación a todos ustedes, compañeros integrantes de esta Comisión de Vigilancia, para invitarlos a un foro que estamos organizando para el día 11 de marzo. Es un foro de anticorrupción y fiscalización en México, donde la idea es abordar los diferentes temas que tenemos ahorita en materia de anticorrupción, en materia de fiscalización. Principalmente la idea es que vengan los responsables titulares de lo que es la anticorrupción y la fiscalización y también invitar a algunos ponentes docentes que pudieran ellos interesarse en que se lleve a cabo o ellos interesarse en venir a dar sus ponencias. Eso sería para el día 11 de marzo. Se llama Foro de Anticorrupción y Fiscalización en México. Va a llevarse a cabo aquí en el Auditorio Aurora Jiménez a partir de las 9 a las 3 de la tarde. La idea es que vengan todos los titulares de anticorrupción y fiscalización y también invitar a los titulares de los órganos locales de fiscalización y también donde ya existe lo del sistema nacional anticorrupción, hay unos que son estatales, también que ellos pudieran venir a exponer su tema y que los titulares de la Auditoría Superior de los estados vengan. 11 de marzo. Es un foro. Sí, vamos a enviarles la información correspondiente. Eso, sí. Muy bien, pues eso sería todo. Espero que si puedan asistir el día 11. Igual invitar a todos los titulares de la Auditoría”.

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.

“Y ya para cerrar, si lo tienen todos a bien, hay una petición de la diputada María Teresa Marú Mejía de la visita al edificio de la Auditoría para este asunto de las obras del edificio. Ya tenemos concertado el tiempo. Nomás es ponernos de acuerdo si lo hacemos un miércoles temprano, que vayamos a tener comisión yo me imagino, para poder ir temprano para aprovechar ida y vuelta. Puede ser la siguiente sesión en la mañana. Entonces estaremos convocando para hacer la visita a la Auditoría temprano en referencia a su petición”.

La Diputada María Teresa Marú Mejía.

“Gracias”.



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA
12 FEBRERO 2020

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

“Gloria. Adelante, diputada. Sí, por favor”.-----

La Diputada Gloria Romero León.-----

“Gracias. Recordarán que la última sesión del año pasado comentábamos que a partir de la información que nos hace llegar la UEC, pues muchas veces ahí se queda y no se discute en el pleno de esta comisión. Escuchando también que de pronto no se hace llegar la información que se pide por parte de algunos de los diputados, yo quisiera tratar en este punto el informe que nos mandó la UEC respecto de la evaluación del desempeño de la Auditoría Superior de la Federación respecto de la Cuenta Pública 2017. Y quiero hacer algunos comentarios que creo que desde mi perspectiva vale mucho la pena comentar. Esta evaluación del desempeño que nos manda la Auditoría y que está analizando el proceso de fiscalización que tiene que ver con la planeación, la ejecución, el seguimiento, la gestión administrativa y la fiscalización de áreas de riesgo, en términos generales la UEC nos dice que la evaluación del desempeño de la Auditoría es satisfactoria. Y en términos de los criterios que se han establecido, que están establecidos, es correcto. Así es, nada más que cuando revisamos de manera un poco más puntual los resultados, hay áreas que necesitamos revisar de manera más profunda. Y yo quiero comentarles, por ejemplo, en el tema de planeación. El único parámetro de la evaluación calificado con cero en el reporte de la UEC es el relativo a auditorías del ejercicio fiscal en curso Cuenta Pública 2017. Aun cuando la Auditoría Superior de la Federación tiene facultades para realizar auditorías sobre el ejercicio fiscal en curso. Reportó no haber efectuada ninguna revisión de ese tipo. Quisiera yo traerlo esto a este año, a 2019, decirle que los grandes temas como el tema de la falta de medicamentos en los hospitales, es un tema que también para nosotros debería de ser de gran preocupación y no quedarnos como a la expectativa o simplemente viendo lo que está pasando, cuando tenemos una herramienta tan importante como es la Auditoría Superior de la Federación. Y quisiéramos tener un papel más activo en ese sentido, sobre todo en temas de impacto social como lo el tema de los medicamentos. Quisiera pedirle a la Auditoría que nos informe como, que ha pasado con el tema de los medicamentos, en general el abasto de los equipos y servicio



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA
12 FEBRERO 2020

médico en el ejercicio 2019 al menos. Quiero, esto es solamente un ejemplo de lo que pongo, si no hacemos esas auditorías en tiempo real, en los años que corren. En las áreas de riesgo también del informe que se nos presenta, identifican algunas áreas o actividades como susceptibles de actos de corrupción, que son adquisiciones, y regreso a la Cuenta Pública 2017, adquisiciones, arrendamientos y servicios, obra pública y programa que entregan beneficios directos a la población, así como Pemex, Desarrollo Social y Salud, entre otros. Hoy esas mismas áreas, todo indica, requerirían también una revisión a fondo de parte de la Auditoría, inclusive si es necesario ampliarla a Seguridad Pública, abasto de bienes públicos, etcétera. Y quiero decirles que este informe que nos presenta la UEC llama la atención que justamente en varias de las áreas de riesgo, de manera inexplicable se registra una disminución importante en las muestras auditadas por parte de la Auditoría. Les voy a comentar algunos rubros. Defensa Nacional pasó de 61 por ciento a 36 por ciento en el 2017, decreció las muestras auditadas en Defensa Nacional. El sector primario que incluye agricultura, sectores de agricultura, ganadería, desarrollo rural, la muestra auditada se redujo en 20 mil millones de pesos respecto de lo auditado en el 2016. En el sector de desarrollo social, la muestra auditada se redujo de 71 mil 300 millones de pesos que se auditaron en 2016, a solo 4 mil 100 millones en 2017. Por eso decía yo resulta incomprensible que tratándose de áreas consideradas de riesgo se reduzca la cobertura de en los trabajos de auditoría. Por eso quiero solicitarles que se ajusten los criterios para el diseño del programa de auditorías de la Auditoría Superior, y que se garantice que no se va reducir más la capacidad de fiscalización en dichas áreas, para que justamente coadyuemos a que mejoren los resultados de los programas gubernamentales. En la fase de seguimiento también debemos, o se debe de revisar por parte de la Auditoría, dice que el cumplimiento de la Auditoría es eficiente, pero los resultados obtenidos no parecen serlo. Se reporta que se han emitido 70 mil 14 acciones, de las cuales 15 mil 69 están pendientes, y de esas casi la mitad, 7 mil 390 corresponden a pliegos de observaciones en proceso. Esta cifra que les voy a dar me parece que es muy sintomática de lo que está pasando, solo un poquito más del 2 por ciento del total de las acciones emitidas por la Auditoría, mil 697 acciones corresponden a fincamiento de responsabilidades resarcitorias. Así que me parece que, si tenemos que meternos más en el análisis de toda la información, de todo el cumulo de información que la Auditoría Superior y que la UEC nos están haciendo llegar. El informe no reporta los montos recuperados de manera efectiva para el



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA
12 FEBRERO 2020

erario público, por lo tanto, yo lo veo como un área de oportunidad en el desempeño de la Auditoría. Y, por último, quisiera solicitar a través de esta comisión que pudiéramos presentar, yo quiero solicitar cinco requerimientos que le hago a la Auditoría a través de la comisión, con fundamento en los artículos 40 y 42 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, que se informe a esta Cámara por conducto de esta comisión que ha pasado con el tema de los medicamentos y en general del abasto de equipos y servicio médico en el ejercicio 2019. Por otro lado, que se remita también a esta comisión el o los informes de situación excepcional al ejercicio fiscal 2019 sobre esta materia o cualquier otra que se haya registrado. Que la Auditoría Superior notifique por escrito a esta comisión si derivado de dicho informe se inició algún proceso de fincamiento de responsabilidades. Que se informe si en la planeación de auditorías de la Cuenta Pública 2019 considero un incremento de la cobertura de las auditorías en cada una de las áreas consideradas de riesgo y cuáles son los alcances en cada caso. La Auditoría deberá informar también a esta comisión si cuenta con algún plan de trabajo para acelerar la conclusión de los pliegos de observaciones en proceso reportados en el informe de evaluación que son 7 mil 390 y en qué plazos se estima que se concluyan esos procesos. Y también requerimos en lo sucesivo el informe de evaluación de la UEC, que incluye un apartado sobre los montos de los resarcimientos al erario derivados de la fiscalización de la Cuenta Pública por parte de la Auditoría Superior de la Federación. Así que se los voy a dejar aquí a la Secretaría Técnica, para que me hagan favor de solicitarlo por su conducto. Gracias".-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

"Muchas gracias, diputada. El diputado Pavel quería participar ¿ya no? Ok. Haremos llegar la petición y sus comentarios a la UEC, si no los da por escrito lo haremos llegar a la Auditoría. Y bueno, son de las cosas que habíamos estado pidiendo de los tiempos de auditoría, vamos, hay un rezago en tiempo, o sea, la del 2019 la tendremos hasta junio del 21. Estamos trabajando en esa parte para poder ajustar tiempos. Digo, son de las cosas que si estamos haciendo, pero si le solicitaríamos a la Auditoría la petición que usted nos hace. Si no hay otra, adelante, diputado Pavel. Micrófono".-----

El Secretario Diputado Miguel Pavel Jarero Velázquez.-----



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA
12 FEBRERO 2020

“Mira, nada más un comentario, y creo que va en el sentido de cómo podemos eficientar el trabajo de la comisión en términos de cuestiones tangibles, que yo recojo la preocupación también de la diputada. ¿Qué nos interesa? Que lo que aprobamos se traduzca en asuntos concretos que mejoren la calidad de vida de la población, ese es el objetivo. Por cuestiones técnicas es un tanto complejo, por los tiempos, pero yo pondría en la mesa que pudiéramos solicitar, presidente, una reunión con la Secretaría de la Función Pública por ese tema que plantea la diputada, que me parece que debemos estar todos en la misma sintonía, de que se nos informe, se transparente lo que sucede, eso nos va a permitir que podamos avanzar. Lo comento porque hay temas, y lo vuelvo a decir, cuando recién llegamos yo planteaba el tema de una visita técnica a espacio este de fertilizantes, y bueno, ahora ya cayó, ya cayó, el involucrado ya cayó. Y entonces, recuperando ese tema que plantea la diputada, que me parece correcto, creo que esta comisión, y también lo pongo en la mesa, deberíamos de fijar una posición la próxima semana en una rueda de prensa, todos los integrantes, para tener una opinión sobre las presuntas responsabilidades de quien ha sido detenido en España por presunto fraude y corrupción en Petróleos Mexicanos y que está observado en el tema de los fertilizantes esta empresa. Entonces, en ese sentido creo que podemos nosotros ser parte activa de los temas públicos, porque siempre estamos jugando como a destiempo y yo aceptaría que también tomáramos la decisión de reunirnos con la titular de la Función Pública. Que se nos informe, sí, que ya no haya teléfono descompuesto y eso estoy convencido que nos va a ayudar al trabajo legislativo. Entonces, lo dejo en la mesa esos dos temas y valórenlo. Nosotros haremos lo propio y creo que sí vale la pena que fijemos una posición la próxima semana en el tema de esta persona que ha sido detenida en España. Porque me parece que es el gran problema, después no sabemos en dónde queda la bolita, porque no hay sanción. Entonces, si no hay una posición política clara, mañana o pasado no vaya a regresar y vaya a volver a ser funcionario, ¿no?, entonces hay que fijar posición, hay que tener una postura clara en temas de combate a fondo en la corrupción”.---

El Presidente Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

“Mañana mismo prevemos el asunto del formato de la reunión con la secretaria de la Función Pública, ya sea si responde a invitación, si vamos a la Función Pública.



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA
12 FEBRERO 2020

Estableceremos el formato. Mañana mismo haremos las gestiones. Y nos ponemos en contacto con alguno de sus asesores, diputado, para ver el tema de fertilizantes y trabajar con la rueda de prensa, a la próxima semana. Sí, pero la comparecencia es a través de pleno. Entonces, vamos viendo los formatos. Vamos viendo los formatos. Cualquiera que sea el formato, mañana mismo lo trabajamos. Eso no tiene problema, digo. Sí. Lo que queremos es que se concrete y ver la forma que sea la más conducente, ¿no? Bueno, el día de mañana les informamos entonces al respecto. ¿Querías decir algo más, ya para cerrar?”.-----

El Secretario Diputado Marco Antonio Andrade Zavala.-----

“Bueno, me adhiero a lo que comenta el diputado Pavel, en el sentido de que esta comisión debe ser más propositiva y que nosotros tuviéramos más información y pudiéramos avanzar en las diferentes investigaciones y no estar atrás de la información que se genera. Por ejemplo, ahorita del tema de Lozoya, sí, anteriormente hace poco del tema de García Luna, y no somos únicos, hay más. Ellos son quizá los que están hacia abajo o arriba de la punta del iceberg, pero creo que deberíamos por este medio y este conducto seguir investigando, porque no son los únicos, tienen que salir los demás y a sus jefes jerárquicos, los que estuvieron en ese momento, que también si son en un momento dado culpables, que paguen las consecuencias. Porque no podemos seguir tolerando estos actos de corrupción. En este nuevo gobierno estamos en contra total de la corrupción y creo que tenemos que llegar hasta donde tope, no debemos detenernos en estos temas. Esta sería mi participación en este tema. De lo anterior, no sé si en cuanto a los convenios, a mí me queda la duda, o sea, tenemos que avanzar el tema de la capacitación, en el tema de las auditorías. Esto nos va a ayudar mucho a que podamos, los diferentes informes que nos trae aquí el auditor superior de la federación, poder hacer el análisis más rápido, tener información. Poder hacerlo, con estas maestrías, estas capacitaciones que podamos tener los diputados, podemos saber cómo hacernos llegar de más información, ¿sí? No sé si en este momento sabemos que ya nos hicieron llegar los convenios, tenemos ya el acuerdo. No sé por qué darles más tiempo, si ya lo podemos llevar a cabo. Si en estos momentos ya podemos y la mayoría de los integrantes de aquí de los que estamos reunidos decidimos avanzar ya en el tema de los convenios y los acuerdos que ya nos hicieron llegar, pues se los aprobemos, porque el tiempo se va pasando muy rápido y cuando llegamos a



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA
12 FEBRERO 2020

ver ya estamos marzo, abril, y ya terminó nuestro periodo ordinario, y no avanzamos. Es cuanto".-----

El Diputado Juan Eulalio Ríos Faranoni.-----

"Creo que es importante ya que estamos aquí, que tenemos quórum, pues que lo votemos de una vez, porque el tiempo transcurre, creo que nos beneficia a todos. Entre mejor estemos capacitados los diputados y los asesores, pues vamos a poder analizar mejor los informes".-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

"Sí, miren, diría que nos esperaríamos a una segunda reunión. Si es necesario, generar una extraordinaria solamente para aprobar, porque sí es cierto lo que dice Marco, pasa el tiempo, vamos a terminar la legislatura y no vamos a tener los cursos. Lo ideal es que termináramos en tiempo y forma con el periodo legislativo. Pero faltan diputados que no están informados y para que no nos salte nada, la siguiente sesión, comentaba con Marco que a lo mejor sería conducente o prudente convocar a una extraordinaria rápida un día que tengamos sesión y aprobamos, ya que todos tengan la información. La compañera diputada que se levantó hace un momento, Laura, pedía los requisitos y bueno, que tengan toda la información necesaria. Estamos en el entendido de que ya nada más estamos en esas peticiones. Mandaremos el documento y sobre el documento, si ya lo consensamos, estaremos en la posibilidad de hacer una reunión rápida, extraordinaria y aprobarlo. La próxima semana podría ser en sesión. Sí, ¿estamos de acuerdo? Y ya podemos acelerarlo, para no precipitarnos. Ok".-----

6. Cierre de la Reunión.-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

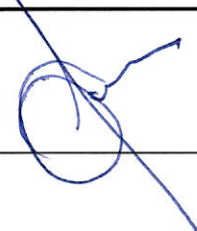
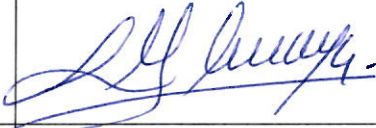


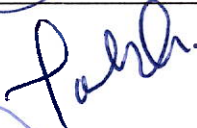

" No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 15:57 del miércoles 12 de febrero, damos por clausurada esta sesión de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación. Muchas gracias a todos".-----"



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA
12 FEBRERO 2020





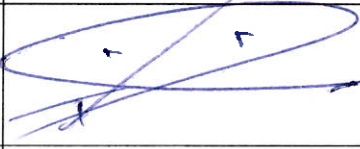
Se cerró la sesión a las 15 horas con 57 minutos del día 12 de febrero de 2020.---

FIRMAN

DIP. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CARRILLO		PRESIDENTE
DIP. MARCO ANTONIO ANDRADE ZAVALA		SECRETARIO
DIP. LIDIA GARCÍA ANAYA		SECRETARIA
DIP. DANIEL GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ		SECRETARIO
DIP. MIGUEL PAVEL JARERO VELÁZQUEZ		SECRETARIO
DIP. INÉS PARRA JUÁREZ		SECRETARIA
DIP. SANDRA PAOLA GONZÁLEZ CASTAÑEDA		SECRETARIO
DIP. RICARDO GARCÍA ESCALANTE		SECRETARIO

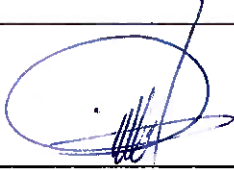





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA
12 FEBRERO 2020

DIP. ALFREDO ANTONIO GORDILLO MORENO		SECRETARIO
DIP. JOSEFINA SALAZAR BÁEZ		SECRETARIA
DIP. MARCELA GUILLERMINA VELASCO GONZÁLEZ		SECRETARIA
DIP JORGE ARTURO ARGÜELLES VICTORERO		SECRETARIO .
DIP. RUTH SALINAS REYES		SECRETARIA
DIP. HÉCTOR SERRANO CORTÉS		SECRETARIO
DIP. CAROL ANTONIO ALTAMIRANO		INTEGRANTE
DIP. IVÁN ARTURO PÉREZ NEGRÓN RUÍZ		INTEGRANTE
DIP. MARÍA GUADALUPE DÍAZ AVILEZ		INTEGRANTE
DIP. TATIANA CLOUTHIER CARRILLO		INTEGRANTE



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA
12 FEBRERO 2020

DIP. FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ		INTEGRANTE
DIP. JOSÉ RICARDO DELSOL ESTRADA		INTEGRANTE
DIP. NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ		INTEGRANTE
DIP. SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA		INTEGRANTE
DIP. ARTURO ROBERTO HERNÁNDEZ TAPIA		INTEGRANTE
DIP. ANA LILIA HERRERA ANZALDO		INTEGRANTE
DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS		INTEGRANTE
DIP. MARÍA TERESA MARÚ MEJÍA		INTEGRANTE
DIP. CARMEN MORA GARCÍA		INTEGRANTE
DIP. ALFREDO PORRAS DOMÍNGUEZ		INTEGRANTE



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA
12 FEBRERO 2020

DIP. JORGE FRANCISCO CORONA MÉNDEZ		INTEGRANTE
DIP. LAURA IMELDA PÉREZ SEGURA		INTEGRANTE
DIP. IVÁN ARTURO RODRÍGUEZ RIVERA		INTEGRANTE
DIP. GLORIA ROMERO LEÓN		INTEGRANTE
DIP. EULALIO JUAN RÍOS FARARONI		INTEGRANTE
DIP. RAYMUNDO GARCÍA GUTIÉRREZ		INTEGRANTE